

El Gobierno presenta hoy su previsión para los dos próximos años

# El crecimiento económico de 1985 se apoya en el consumo y la inversión

La nueva orientación de la política económica para los dos próximos años pretende apoyar el crecimiento de la economía fundamentalmente en el crecimiento de la demanda interna en vez de apoyarse sobre la exterior, que en estos dos últimos años habrá representado alrededor del setenta por ciento del aumento del PIB, mientras el consumo privado y la inversión experimentaban aumentos muy moderados.

Madrid. («La Vanguardia».) - El cambio gradual en la prioridad de la política económica será presentado hoy por el titular de Economía y Hacienda, Miguel Boyer, en el curso de la reunión en la cual dará a conocer también los Presupuestos Generales del Estado para el año próximo.

Aunque las previsiones para 1984 apenas han experimentado modificaciones sustanciales, el año 1985 debería caracterizarse por una tasa de aumento del PIB del 3 por ciento, un aumento de la inversión del 5,5 por ciento, un crecimiento algo más moderado de las exportaciones de bienes y servicios, un nuevo recorte en la tasa de inflación (7 por ciento para finales de 1985), una balanza de pagos corriente con superávit y un crecimiento nulo del salario real por persona, con un crecimiento de la productividad del 2 por ciento y la creación de unos 100.000 puestos de trabajo netos.

Las previsiones correspondientes a este año no habían sido aun modificadas en los últimos días, aunque parece que a última hora serán corregidas a la baja ya que se estimaba todavía después del verano que la inversión crecería en 1984 el 1,5 por ciento frente al 4,5 por ciento previsto inicialmente, con ocasión de la presentación del Presupuesto de 1984. Los últimos indicadores parecen apuntar nuevamente a un descenso en la formación bruta de capital, como lo prueba el hecho de que el sector de la construcción, que

aporta más del setenta por ciento de la inversión, registrará una tasa negativa bastante fuerte este año, quizás en torno al 4 por ciento. El objetivo de inflación, que se mantenía también en el previsto 8 por ciento, quizá se acerque en la realidad más al 10 por ciento que el 8 por ciento, según estimaciones fiables. Y el saldo positivo de la balanza por cuenta corriente, que el Gobierno prevé que será nulo en relación con el PIB, podría quedar por encima de dicho porcentaje.

### Objetivos para el año próximo

Para el año próximo, los objetivos económicos del Gobierno apuntan hacia un relanzamiento del consumo privado y de la inversión. El crecimiento del primero se apoyaría en una política de moderación salarial menos estricta que la practicada en 1984, con un crecimiento nulo de los salarios reales por persona y un leve descenso del salario real sobre tablas (0,5 por ciento frente al 1 por ciento estimado para este año). Los límites salariales pactados por UGT y CEOE para 1985 establecen el crecimiento salarial en una banda del 5,5 al 7,5 por ciento, por lo que dependerá de la marcha de la negociación colectiva el aumento final del salario por persona, contando también con el hecho de que Comisiones Obreras no ha pactado esta disciplina que, en todo caso, es sensiblemente parecida a la practicada en 1984 e incluso menor.

El despertar de la inversión dependerá, no obstante, de la capacidad real de las empresas para promover aumentos en su capacidad productiva en relación con el crecimiento previsto del consumo privado. En estos dos últimos años, el progreso escaso o casi nulo del consumo ha provocado un notable frenazo a la inversión excepto en los sectores más volcados a la exportación.

En cuanto a esta cuestión, los planes y previsiones del Gobierno, una vez enterrada ya definitivamente la esperanza en los 800.000 empleos netos nuevos, parecen apuntar hacia objetivos más realistas para los dos años finales de la legislatura actual. Si se alcanza un aumento de la productividad del 2 por ciento, las variaciones en el empleo podrían proporcionar en 1985 un aumento de la ocupación de algo más de 100.000 personas y un aumento en el año siguiente del orden de las 150.000 personas, es decir, unos 250.000 empleos netos nuevos a los que habría que restar los 80.000 empleos destruidos en 1983 y los que se destruyen este año.

En todo caso, la gran incógnita que gravita sobre el rumbo futuro de la política económica está muy en relación con la evolución del déficit público y el margen que éste deje para la financiación del sector privado. Para 1985, el déficit será del orden de 1.433 miles de millones de pesetas, un 5 por ciento del PIB, porcentaje que será reducido medio punto cada año en los dos ejercicios siguientes. Esto representa unas necesidades de financiación nueva para el año próximo del orden de 1,6 billones de pesetas para el sector público y de alrededor de 1,5 billones para los dos años siguientes, con tasas de crecimiento cada año del 25 por ciento en 1985, del 19 por ciento en 1986 y del 16 por ciento en 1987.

PRIMO GONZALEZ



Sindicalistas en el Palau de la Generalitat

## Jordi Pujol recibió a los representantes sindicales

El presidente de la Generalitat de Cataluña, Jordi Pujol, recibió ayer a los dirigentes de CC.OO. y UGT de Cataluña, que le entregaron el documento suscrito por ambas centrales "Bases de una política de empleo y por la reindustrialización de Cataluña". El presidente informó que la Generalitat no puede prorrogar para este año la in-

versión solicitada para empleo comunitario, puesto que el efecto financiero del ámbito económico de las transferencias del Estado no ha permitido una financiación adecuada. Para el año 1985, si bien no se podrán destinar los 15.000 millones solicitados, la Generalitat espera poder contar para ello con unas partidas menores.

## Badalona se vio sorprendida por una huelga en el transporte

Badalona (De nuestro correspondiente, Miquel López). - Los trabajadores de la empresa de transportes públicos TUSA, de Badalona, iniciaron ayer una huelga indefinida que continuará todos los martes y viernes. La huelga tiene como objetivo reivindicar la seguridad de los usuarios de TUSA y defender los derechos de los trabajadores. Según éstos la dirección de la empresa incumple la legislación laboral vigente, no aplicando el convenio. Asimismo, los trabajadores alegan que no se les pagan unos haberes pendientes, mientras no aceptan la realización de horas extraordinarias y piden que terminen las dificultades en el reconocimiento del comité de empresa.

El paro cogió por sorpresa a una gran parte de los 40.000 usuarios de TUSA en Badalona y afectó en especial a los vecinos de los barrios altos de la ciudad como Llefia y La Salud.

En cumplimiento de la norma de servicios mínimos establecidos por la Generalitat, algunos vehículos de TUSA circularon en horas restringidas, de 6 a 8, de 13 a 15 y de 18 a 20. El Ayuntamiento de Badalona ha realizado una propuesta en la que se pide el cambio de los horarios, por los de 6 a 9, de 13 a 14 y de 17 a 20.



## FIRMADO AYER POR EL GOBIERNO, CEOE Y UGT EL ACUERDO ECONOMICO Y SOCIAL

TEXTO INTEGRO Y COMENTARIOS

Por D. GONZALO VIDAL CARUANA

Abogado - Inspector Técn. de Trabajo

- Precio ejemplar, 1.000 ptas.

- Pedidos contra reembolso a: EDITORIAL CISS, S. A.

VALENCIA: Apartado 2.037. Tel. (96) 334-72-00 y 09  
BILBAO: Apartado 292. Tel. (94) 441-00-00 (4 líneas)

## AVISOS OFICIALES

### Generalitat de Catalunya

DEPARTAMENT DE SANITAT I SEGRETAT SOCIAL  
INSTITUT CATALA DE LA SALUT  
AREA DE GESTIO DE BARCELONA-CIUTAT  
3ª ADMINISTRACIO  
C.A.P. MANSO "JOSEP MALUQUER" BARCELONA  
CONCURSO PUBLICO 2/84

Se convoca Concurso Público para la contratación del servicio de limpieza del C.A.P. Manso "Josep Maluquer", situado en la calle Manso, 19, Barcelona.

El pliego de Cláusulas Administrativas y las Condiciones Técnicas serán facilitados en la 3ª Administración Sectorial (C.A.P. Manso "Josep Maluquer").

El lugar de presentación de proposiciones tendrá lugar en la misma Administración.

Las proposiciones deberán presentarse en el plazo de 20 días naturales, a partir del siguiente día de la publicación de la presente convocatoria en el "Boletín Oficial del Estado" y antes de las 13 horas del último día.

Barcelona, 19 de septiembre de 1984. - El gerente del área, Marc Garreta i Dord.

### Associació Cívico-Social de La Guineueta

Es convoca als socis a l'Assemblea General Extraordinaria que tindrà lloc el divendres 26 d'octubre del 1984, a l'Església de Sant Rafel de la Guineueta, a les 9 del vespre en primera convocatoria i a les 10 del vespre en segona convocatoria, segons el següent ordre del dia:

- 1.º Lectura i aprovació, si cal, d'acta anterior.
  - 2.º Informar de la consulta i la seva ratificació.
  - 3.º Convocar als interessats en fer activitats.
  - 4.º Precs i preguntes.
- Barcelona, 6 d'octubre del 1984. - El President: Ferrán Mundo. El Secretari: Lluís Lafuente.

### E. Arnau y Mateu, S.A. (AYMSA)

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará el día

veintinueve de octubre de 1984, en primera convocatoria, a las 18 h., en el domicilio social sito en la Avda. de les Drassanes, 23 y 25, de Barcelona y, en su caso, para el día treinta de octubre de 1984, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, bajo el siguiente

#### ORDEN DEL DIA

1. - Ratificación del acuerdo del Consejo de Administración de autorizar la presentación de solicitud de declaración de la compañía en estado legal de suspensión de pagos, delegando y autorizando al presidente del mismo, don Vicente Grau Martínez, para ello y para que la represente tanto para ratificarse en dicha solicitud como para representarla en toda la tramitación del expediente y delegándole para proponer y, en su caso, aceptar en nombre de la Sociedad los convenios o proposiciones de convenio que se formulen en dicho expediente.
2. - Ruegos y preguntas.
3. - Aprobación del acta de la Junta.

Barcelona, 5 de octubre de 1984. - El Presidente del Consejo de Administración, Vicente Grau Martínez.

### Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones

PROYECTO DE SEGUNDA VIA EN EL TRAMO DE RENFE MATARO-ARENYS DE MAR (BARCELONA)  
EXPROPIACION DE URGENCIA TERMINO MUNICIPAL MATARO ANUNCIO

Debiendo procederse a la expropiación forzosa por causa de utilidad pública de los bienes y derechos afectados por las obras arriba indicadas, declaradas de urgencia a los efectos de lo dispuesto en el Art. 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, por resolución del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, de fecha 5 de septiembre de 1983 (B.O.E. n.º 233 de 29 de septiembre de 1983), en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 2.º del Decreto 12 de noviembre de 1959, esta Jefatura, en virtud de las atribuciones que le están conferidas, ha resuelto señalar el día 30 de octubre, para proceder al levantamiento de las Actas previas a la ocupación de los bienes y derechos a expropiar en los locales del Excmo. Ayuntamiento del Término Municipal correspondiente, sin perjuicio de proceder a instancia de parte a un nuevo reconocimiento de la finca.

El presente señalamiento será previa y debidamente notificado a los

interesados que seguidamente se relacionan, los cuales podrán hacerse acompañar de sus Peritos y un Notario, sin perjuicio de ser publicado en los Boletines Oficiales del Estado, en el de la Provincia y en el diario "La Vanguardia", de Barcelona, así como expuesto al público en el tablón de anuncios del correspondiente Excmo. Ayuntamiento, en unión del plano parcelario, a efectos de subsanación de posibles errores cometidos en la toma de datos, subsanación que podrá efectuarse mediante escrito dirigido a esta Segunda Jefatura Zonal de Construcción, plaza Sagrados Corazonos, número 7, piso 1.º Madrid 28.026, al correspondiente Excmo. Ayuntamiento o ya verbalmente en el mismo momento del levantamiento del Acta previa a la ocupación.

Término municipal de Mataró, día 30 de octubre, 11,00 horas.

Número de la finca 1; propietario: D. José Mendieta Villanueva; domicilio: c/ Cruz Roja, 8, Mataró; clase de la finca: Rústica.

Número de la finca 2; propietaria: D.ª Montserrat Pont Moncau; domicilio: Vecindario de Mata, 14, Mataró; clase de la finca: Rústica.

Madrid, 29 de septiembre de 1984. - El ingeniero jefe, Francisco Javier Medina.

### Hidroeléctrica Española, S.A.

AVISO A LOS SEÑORES TENEROS DE OBLIGACIONES DE LA SERIE 51.ª

Se pone en conocimiento de los Sres. obligacionistas de la Serie 51.ª, emisión 28 de septiembre de 1982, que de acuerdo con las condiciones de emisión, el interés bruto anual a aplicar durante el periodo comprendido entre el 29 de septiembre de 1984 y el 28 de septiembre de 1985, ha quedado fijado en el 13,25%.

Madrid, 2 de octubre de 1984. - Secretaria General.

### Material

### y Construcciones, S. A.

A partir del día 15 del próximo mes de octubre, fecha de su vencimiento, esta sociedad hará efectivo el cupón número cuarenta y cinco de sus obligaciones de la serie "D", a razón de 32,50 pesetas líquidas por cupón, en las centrales y sucursales de las entidades Banco Central, Banco de Santander y Banco de Valencia.

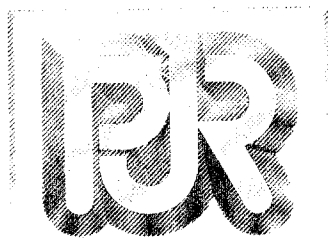
Valencia, 28 de septiembre de 1984. - El Director de la Administración.

Vd. elige:

# ¿Media Pensión? ¿o Pensión Completa?

Decida hoy. Y disfrute mañana. Cuando se jubile. La pensión que usted quiera, para dedicarse a vivir plenamente. A todo plan. Con una revalorización anual, garantizada. No espere a que una pensión a medias le sorprenda.

## Plan de Jubilación Revalorizable



Infórmese en cualquiera de nuestras entidades

- Bilbao C.I.A. de Seguros • Nacional Hispánica Aseguradora, S. A.
- Ges Seguros, S. A. • Mutua General de Seguros • Previsión Española, S. A.
- Unión Levantina, S. A. • Ercos, S. A. • Victoria Meridional, S. A.
- El Hércules Hispano, S. A. • La Vasco Navarra, S. A. E.

## Grupo Gesnorte

El futuro más seguro